

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . . . 4

Número suelto 5 céntimos

Viernes 23 de Noviembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.373



SEXTO ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR

**Don Ricardo López-Francos González**

QUE FALLECIÓ EN BOADILLA DEL CAMINO

el 24 de noviembre de 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad quedarán siempre agradecidos.

Todos los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en Nuestra Señora de la Calle y Siervas de María de Palencia, y en la Parroquia de Santiago de Utrera, y Carmelitas de Barcelona el día 24, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.



SEXTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON MAXIMIANO ISASMENDI MADINA**

que falleció en Palencia

EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1911

después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Carmen Balbás Pérez; hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que en dicho día 24 se celebren en las iglesias parroquiales de San Miguel, Nuestra Señora de la Calle San Lázaro, Santa Marina e iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, así como la exposición y reserva que se celebrará en la capilla de las Esclavas.

Los Emms. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid, y los Excmos. e Ilustrísimos Señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, León, Astorga y Palencia, se han dignado conceder 200 y 50 días de Indulgencia a sus diócesanos en la forma acostumbrada.

## LA FUNERARIA V. de HONTIYUELO

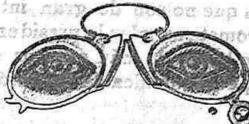
Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA



## Gafas y Lentos

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

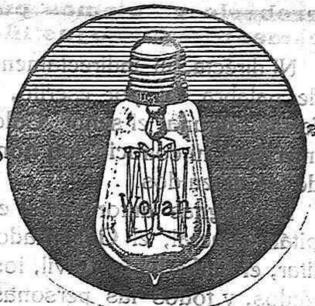
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico)

Mayor principal, 36.

Óptica y Platería

## LA LAMPARA



es la única marca que le ofrece verdaderas garantías

PIDALA EN EL GARAGE DE  
**Guillermo del Paso**

## CORTA DE MADRID

Noviembre 22

Sr. Director:

Servan acumulando los problemas sobre el Gobierno.

Lan resoluciones que se esperaban rápidas, llegan despacio o no llegan y en todos los órdenes administrativos no se oyen más que promesas y buenos propósitos.

En estas cosas, en las que interviene por todo la vida de la nación, las intenciones no son suficientes por desgracia, sino que se precisan actos efectivos, resoluciones acertadas y obras que, en un día, deshagan los daños causados por tanto tiempo de inacción, de apatía y de politiquero.

El país tiene la paciencia agotada de esperar y de confiar en buenas palabras y en promesas, y ya no cree más que en los actos de los gobernantes.

Sabe muy bien que las sonrisas de los ministros no son nunca escatimadas a los que piden, pero que sus obras no están luego de acuerdo con sus sonrisas.

He aquí por qué cuando se habla a las gentes de que el Gobierno presente viene a traer a España remedios eficaces para curarnos del mal de inacción de que son tan culpables otros gobiernos como el país mismo, todos se encogen de hombros con una desoladora desconfianza, porque nadie cree ya na-

da, sino lo que ha visto por sus propios ojos.

No son palabras por consiguiente lo que debe prodigar el gobierno con tanta y tan inútil facilidad. ¿De qué sirve a los hombres que tienen todos sus problemas quebrados por la falta de gobierno, que les anuncian que los actos de gobierno producirán efectos oportunos? La oportunidad no es el gobierno quien puede determinarla, sino quien sufre las consecuencias de la falta de determinaciones enérgicas para resolver los graves problemas de interés general.

Cada comerciante, cada agricultor y cada industrial, lo mismo que cada ciudadano, tienen sus problemas que reunidos forman el problema nacional. Cada uno por sí y todos juntos están pendientes de un día, de un minuto para que toda la labor y todo el trabajo de años quizá no se malogre. ¿Es posible creer que estos hombres se avengan a esperar a que las resoluciones del gobierno surtan su efecto con una oportunidad oficial que siempre tiene la virtud de discrepar de la oportunidad efectiva.

La oportunidad en cada caso no es el Gobierno el que debe ni puede determinarla, sino los que sufren perjuicios por la falta de medidas salvadoras para todo el mecanismo de la vida nacional.

Sin embargo, esas medidas no aparecen con la fuerza y la virtud necesarias para calmar el clamor que se levanta en todo el país.

Clamor de descontento y de inquietud que se traduce ahora en los centenares de comisiones que diariamente vienen a Madrid a pedir remedios a los ministros, y que representando la mayor fuerza de la opinión, porque son la opinión de las fuerzas vivas, tienen también en su mano paralizar toda la producción un día que ellos y no el Gobierno piensen que es la oportunidad de no esperar más tiempo inútilmente a que se les den los auxilios y las facilidades indispensables para que no queden cerradas las fábricas, desiertos los campos y en la ruina los comercios.

En otras épocas, cuando la guerra no había cerrado las puertas de los países de inmigración, los que cansados de esperar que sus campos tuvieran riegos o sus industrias protección, veían que era inútil toda esperanza, emigraban a donde encontraban esa protección y las facilidades necesarias para que el trabajo tenga el debido rendimiento.

Pero hoy que la emigración es imposible o inútil ¿Qué harán los millares de españoles acosados por las infinitas trabas que todos encuentran para vivir?

Quizá este es el final del problema. El final imprevisto, pero efectivo, si el remedio no viene enseguida. Campos, fábricas y elementos de riqueza del país en todos los aspectos, tendrán que imitar el ejemplo de los gobiernos y cruzarse de brazos. ¿Será entonces el momento de que los gobiernos digan que sus medidas producirán efectos en su oportunidad?

rial tomó a la bayoneta calada Kurvet el Enab, situado unos 10 kilómetros al oeste de Jerusalén, en tanto que los escoceses ocupaban Beit Likia a ocho kilómetros al noroeste de la misma ciudad.

Como se ve, el avance británico hacia Jerusalén continúa constante y quizá no termine la semana sin que la ciudad santa caiga en poder de las tropas de Jorge V.

## Rusia firmará la paz

Comunican de Petrogrado que el generalísimo Keledine en inteligencia con la Asamblea de obreros y soldados como representante del pueblo ha acordado proponer inmediatamente un armisticio y emprender sin demora tentativas para una paz diplomática.

El Comisario de Negocios Extranjeros Lenine ha sido el encargado de transmitir el acuerdo al generalísimo Kaledine con orden de telegrafiar a todos los frentes para la suspensión total de todas las hostilidades.

El mismo Lenine ha comunicado dicha importantísima decisión a los embajadores aliados en Petrogrado.

El Soviet ha ofrecido a Alemania y Austria un hilo telegráfico directo para el curso de las negociaciones preliminares.

## Proclama del Comité revolucionario.

La estación radiotelegráfica del almirantazgo inglés ha recibido el siguiente radiograma de Rusia:

A todos los soldados del ejército revolucionarios y marinos de la revolución:

En la noche del 27 el Consejo de comisionados del Pueblo radiotelegrafió al comandante en jefe Dukhonin ordenando ofreciera inmediatamente un armisticio a todas las naciones aliadas u hostiles que están en la guerra.

Se firmará el convenio después que lo sancione la Asamblea.

A todos los plenipotenciarios representantes de los aliados en Petrogrado se hará la proposición formal de armisticio, pero como ayer no se recibiera la contestación del comandante en jefe, la Asamblea autorizó a Lenine y otros dos para que preguntaran por radiograma la causa de la demora.

El comandante en jefe eludió varias veces la contestación categórica, habiendo sido relevado por no obedecer al gobierno de la República, ordenándole que continuase en su puesto hasta la llegada de Krylenko.

Soldados, el problema de la paz está en vuestras manos.

No permitais que los generales contrarrevolucionarios destruyan nuestra gran obra de paz. Debeis arrestarlos y vigilarlos.

Los regimientos que se hallen en el frente deben nombrar plenipotenciarios para proponer el armisticio.

La Asamblea os otorga los poderes. Firma el Comité del Soviet.

## Información general

DE LA REGION

LEON.—Accidentes ferroviarios.—En este Depósito chocaron las máquinas 3140 y 1670, las cuales sufrieron grandes averías.

En Santa Lucía según nos dicen ha tenido lugar un descarrilo, saliendo un tren de socorro de esta estación para dicho punto.

No ocurrieron desgracias personales.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—A punto de asfixiarse.—Don Arturo Cabrera Pozuelo, en unión de sus familiares doña Juana, don Francisco y doña Engracia Gordo Manrique, estuvieron a punto de perecer asfixiados en su domicilio calle de Montesquiza, núm. 3.

DR. DE IBAÑEZ

Dentista

E. González Rubio

MAYOR PRINCIPAL, 36  
PALENCIA

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

En el piso bajo de la misma casa existe una carnicería, y las emanaciones procedentes del horno para fabricar embutidos invadieron la parte derecha del edificio.

El personal de bomberos así lo comprobó por hacer tiempo que no se limpiaba la salida de humos de dicho horno.

VASCOGADAS

**BILBAO.**—Una desgracia.—A las siete, una niña llamada Gregoria Gutiérrez, se cayó por el hueco de la escalera de una casa de la calle de las Cortes, por haber faltado el hierro de la barandilla y se mató.

—Se han declarado en huelga algunos obreros de la Constructora Naval, pero mas tarde se solucionó el incidente, volviendo todos al trabajo.

Los delegados mineros se reunieron para tratar de la huelga de la Franco-Belga, no llegando a un acuerdo. Se volverán a reunir el domingo.

EXTREMADURA

**BADAJOS.**—Una explosión.—Dos heridos.—En el parque de artillería se encontraban funcionando cartuchos Remington varios soldados.

Se produjo una explosión, resultando heridos dos artilleros, que fueron conducidos al hospital militar.

CATALUÑA

**BARCELONA.**—Por socorrer a un compañero.—Un muerto y dos heridos.—En Matadepera sucedió un sensible accidente que costó la vida a un obrero.

En el interior de un pozo de los que se utilizan para hornos de cal se hallaba trabajando un obrero que alcanzaba el material que un compañero, colocado en la boca del pozo, le iba alargando.

Este último obrero perdió el equilibrio, cayendo dentro del horno. Resultó muerto y con la violencia de la caída, hirió al otro.

Un tercer trabajador que, desde fuera presenció el hecho, trató de auxiliar a sus compañeros y fué también a caer en el pozo.

Acudieron varias personas, que lograron salvar a dos de los obreros, que solo sufrieron heridas y lesiones leves.

ANDALUCÍA

**MÁLAGA.**—Suicidio de un tenedor de libros.—En las oficinas de la Casa comercial Rein se ha suicidado, dándose un tajo en el cuello, el tenedor de libros don Manuel Romero Mérida, de cincuenta y ocho años.

Gozaba una posición desahogada, pero padecía una fuerte neurastenia y se cree que esta fué la causa del suicidio.

Una cueva que merece visitarse

Por la curiosidad que encierra el relato que nos hace el comunicante, publicamos a continuación, lo que acerca del descubrimiento de una cueva, nos refiere el vecino de Castrejón de la Peña, firmante del escrito que dice así:

Por las preciosidades que encierra merece ser visitada la cueva que existe en Castrejón de la Peña, en el término denominada «La Peñilla».

La entrada consiste en un orificio de tan pequeño diámetro que a una persona de pronunciado abdomen ó gran desarrollo torácico le es imposible el paso, y tan vertical que hay que auxiliarse de cuerdas para poder descender a la misma.

Esta circunstancia ha sido suficiente para que nadie osara bajar a ella y a que se refirieran de la misma las más absurdas y espeluznantes leyendas, hasta que los jóvenes de esta villa, Toribio Pélaz y Julio Bravo; determinaron explorar por sí mismo lo que encerraban aquellas concavidades de todos ignoradas.

Para llevar a efecto su propósito, ataron al extremo de una buena maroma a un peñasco que hay junto al orificio de entrada y, dejando libre el otro extremo, fueron descendiendo con grandes precauciones, observaron detenidamente cuanto había dentro y subieron en la misma forma que habían bajado, frayendo consigo preciosas estalactitas y ponderando cuanto habían visto.

Esto excitó la curiosidad del público y muy pronto doce jóvenes y el que esto escribe, provistos de los útiles indispensables y guiados por el atrevido Toribio, hicimos un nuevo reconocimiento de la ya célebre cueva.

Apenas nos encontramos dentro, pudimos comprobar que no solamente era cierto cuanto nos habían referido los anteriores visitantes; sino que la realidad era superior a toda ponderación.

En un lado infinidad de estalactitas simulando esponjas, en otro formando gruesas columnas; aquí cuatro series de ellas iguales en forma de conos muy prolongados que descendiendo de peñasco en peñasco, forman una cascada de cinco metros de altura, a esta cascada siguen otra y otras; más allá y esparcidos en agradable y gracioso desorden se ven cilindros, rectángulos, conos, prismas, mil clases de polígonos irregulares y caprichosas figuras.

Encima de todos, como coronando tan sublime cuadro, y suspendidas de la parte más elevada de la cueva hay unas grandes estalactitas en forma de planchas, tan largas, tan anchas y tan delgadas que infunden pavor al que se mira debajo: pues parece que, cual nueva espada de Damocles, van a desprenderse sobre la cabeza del curioso espectador.

Todo esto, repito, forma un conjunto tan variado, armonioso, agradable y artístico que por un momento se cree uno transportado a otras regiones no scabando de comprender como tanta belleza sea obra exclusiva de la naturaleza.

Bien merece que nuestros turistas vititen las cumbres de este suelo palentino, donde encontrarán agua y aire tan puro como en las montañas del extranjero, y bellezas que, cual la que nos ocupa, en nada desmerece de las de otros países.

Justo Marcos Fontecha  
Castrejón de la Peña, 20 noviembre 1917.

AYUNTAMIENTO

La Corporación municipal celebró esta mañana a las diez y media sesión ordinaria en segunda convocatoria, asistiendo los concejales señores López Francos, Gandarillas, Medina, Rivas, Ruipérez, Gallego, Garrán, Carreño, Alvarez, Palomino, Zarzoza, Quiroga, Ortega, Polanco y Peñalba. Presidió el alcalde señor Martínez de Azcoitia.

ORDEN DEL DÍA

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda conceder el permiso que solicita don Leopoldo Ojeda para abrir un hueco simulado y sustituirle por una puerta en la casa número 3 de la calle de Berruguete.

Pasa después a informe de la comisión correspondiente una instancia que suscribe don Luis Martínez Velez. Solicita este señor le sea abonada por el Ayuntamiento la tercera parte de la cantidad invertida en la instalación del alcantarillado en el Paseo de los Frailes para uso de la casa números 6, 7 y 8.

A don Domingo Cantuch se le concede la sepultura que solicita a perpetuidad en el Cementerio general.

Seguidamente se acuerda adicionar al padrón de vecindad a don Vicente Mata Rodríguez, que lo tenía solicitado.

Queda aprobado el extracto de acuerdos del mes de octubre, y se acuerda después abonar la cantidad de 53 pesetas a que asciende la cuenta de los derechos de aferición de aparatos de pesas del municipio, devengados por el ingeniero fiel contraste.

La corporación acuerda autorizar a la presidencia para que adquiera el número de ejemplares que crea prudente del nuevo libro «Pámpanos y Margaritas» del que es autor el poeta palentino Eustasio B. Alario «Aurelio Bay», y por último el señor secretario manifiesta que en la sesión anterior quedó ocho días sobre la mesa a estudio de los señores concejales el proyecto de presupuesto para 1918.

El señor alcalde le somete a la aprobación del Ayuntamiento, tras de haber constar algunas pequeñas modificaciones en él introducidas y que principalmente se refieren al capítulo de ingresos.

La más importante de las variaciones y que pertenece al capítulo de gastos, es la de que se aumente a los empleados del Municipio que perciben un sueldo diario menor de tres pesetas, un 10 por ciento en su haber mensual, medida esta que se ha considerado necesaria teniendo en cuenta la situación actual de la vida.

Algunos señores concejales propo-

nen pequeñas variaciones en algunas partidas, variaciones que habrán de ser tenidas en cuenta cuando se discuta el presupuesto por partidas y después de corta deliberación, el proyecto de presupuesto quedó aprobado por unanimidad.

Quedará 15 días sobre la mesa y pasado este tiempo se procederá a la discusión del presupuesto por la Junta municipal.

También quedó aprobada por unanimidad una proposición presentada por la presidencia y que se refiere a la modificación de uno de los artículos del reglamento de la Plaza de Abastos, en cuyo artículo se prohíbe que los vendedores del mercado cedan sus productos a los revendedores antes de las diez de la mañana para evitar se encarezcan los precios. Se exceptúa de esta medida, según el reglamento, las verduras, y el alcalde propone que desaparezca esta restricción para evitar que dicho artículo suba de precio. Así quedó acordado.

Después los señores Carreño, Peñalba, Zarzoza y Alvarez, formulan ruegos que no son de gran interés y que promete atender la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor alcalde levantó la sesión.

Al Sr. Gobernador Militar

PROTESTA

Entre las mil infamias que se han inventado para perjudicar la actuación política del Diputado por Palencia señor Calderón, ha sido una de ellas la de decir a los detenidos por los sucesos de la huelga general del mes de Agosto que lo habían sido por indicación del señor Calderón y que se les retenía en la Carcel por gestiones de este mismo señor.

**El hecho es falso, completamente falso. Nadie podrá probarlo y retamos públicamente a que se justifique.**

Ni directa, ni indirectamente, ni de palabra, ni por escrito, ni en forma alguna, el señor Calderón intervino, ni conoció los nombres de los detenidos.

Las dignas autoridades, el Capitán General, el Gobernador Militar, el Gobernador Civil, los Juzgados, y todos las personas que hayan intervenido en ese asunto pueden decir si en algún momento han recibido la más remota indicación del señor Calderón que se relacione con aquellos sucesos.

Es una ofensa para las autoridades suponer que hayan obrado por presiones extrañas y es una vil calumnia atribuir al señor Calderón una intervención más o menos directa con ánimo de colocar a los obreros detenidos en frente de una persona que jamás intentó hacer mal a nadie.

Un corresponsal anónimo dice a «El Mundo», periódico de Madrid, algo que se relaciona con este asunto.

Invitamos al firmante a que pruebe la falsedad de que se hace eco y el digno gobernador militar debe esclarecer ese extremo, que, dejado en la sombra, redundará en prestigio de las autoridades militares.

Para combatir al señor Calderón, no vacilan algunas personas en acudir a la falsedad y a la mentira, pero la verdad se impondrá siempre y bien probado tiene el señor Calderón que nadie le aventaja en respeto a los Tribunales y en deseo de favorecer a los obreros cuanto le es posible.

**Es falso, es mentira que el Sr. Calderón haya intervenido directa ni indirectamente contra ninguno de los detenidos.**

Paz castellana

Yo estoy instalado en Segovia. Al bullicio de la vida madrileña ha sustituido la calma blanda y lenta de las viejas capitales de Castilla. El silencio de estas ciudades tiene una extraña armonía que embelesa a mi espíritu habituado al tráfago crepitante y frívolo de la Corte.

En la mañana otoñal miro al jardín de mi casa a través de las vidrieras del despacho. La brisa mece levemente las ramas de un viejo nogal. Al rozar las hojas amarillas las abate con ritmo tenue. El suelo se tapiza con la hojarasca seca.

Las rachas de brisa cortan la piel. La brisa de Segovia es feble y hosca. La de Madrid es ágil y pizpireta. Es una brisa joven que arranca las hojas con violencia y luego las persigue, las voltea y las arrincona. La brisa segoviana convida a buscar consuelo en el tibio calor de la lana, o a refugiarse junto a la lumbre de unos buenos troncos de encina. Sus ráfagas no ofenden pero vencen.

Mi jardín está triste y desolado. En el cielo brilla el sol como un florón de níquel. El azul del espacio se desvanece en un gris de acero. Un gorrioncillo festejando la captura de una migaja de pan en el emparrado del patio. Las briznas de aire ahuecan sus plumas. Al acercarme a los cristales se espanta. De un vuelo se posa en el alero. Allí se detiene un instante para orientar su rumbo. Después se pierde detrás de las tapias aleteando vertiginoso.

Las campanas de los frailes quiebran el silencio de la mañana con su tañido fino y agrío. Alzo la vista y atisbo el convento de enfrente, para ver si por los claustros cruza algún monje. Los conventos tienen para mí un hondo misterio supersticioso. El áspero crujir de las estamapas me rinde en devociones. El dejo gutural de las cántigas y letanías inunda mi espíritu de evocaciones místicas. Con la imaginación veo a los religiosos hundirse solemnes en los sillones del coro para entonar oficios. Forzando el poder de la imaginación llevo a descubrir dentro del cono de luz que proyecta el sol al penetrar por las ventanas de las celdas, la figura corva y esquelética de un fraile consagrado a una vida de renunciación y penitencia, que se postra ante una imagen de talla en actitud de orar. Realmente no veo nada desde el observatorio de mi despacho. Todo es ilusión, reposo y frío.

La calma de la ciudad me llena de tedio. Acostumbrado al trágico ruido de las calles de Madrid, me creo sumido en otro mundo distinto, vacío de seres y de cosas. El helor de la escarcha decrece gradualmente a medida que entra el día. Miro al campo y veo las crestas de la sierra cubiertas de nieve. Dirijo la vista al cielo y veo enturbiarse los oros del sol entre cerdales de niebla. Por la calle no pasa nadie. De vez en cuando surca el espacio algún pájaro rudo.

El ambiente predispone a la devoción. Segovia es tierra de santos y leales. Su sol no tiene calor ni luz para encender traiciones en el pecho de los hombres. El amor de sus gentes debe ser apacible como el soplo de sus brisas. Más que versos galantes, inspira este país meditaciones fervorosas.

¡Bendita sea la paz de Castilla! Su reposo no es de muerte. Es el sueño de una raza llena de ideal y de fe que, después de largos siglos, decansa de una lucha gloriosa y fecunda.

Mirando desde mi despacho la extensión de estos campos ralos y hoscos, admiro a la tierra madre que se priva de vestirse con galas de flores y follaje para dar toda su savia a la espiga de trigo.

ALBERTO CAMBA

PARADOJAS

Escándalo

El pobre hombre, pobre de cada día, pues para él y su hija (único ser en el mundo que le alentaba a vivir) el pan nuestro de cada día parecía todos los días legarles, cuando llegaba, por milagro de Dios; nunca en el nudo del pañuelo vio juntas cinco pesetas; este pobre hombre, si mal no recuerdo, había visto o sabido, o creía saber, algo del delito consumado. Y habló. El digno señor juez lo supo y le llamó a declarar. Su declaración consta en el sumario. El pobre hombre honradamente cumplió con su deber—el deber

ciudadano de servir y auxiliar en sus investigaciones a la justicia que, *jussuim cuique tribuere*, organizamos nosotros para mejor armonía de la vida humana.

No lo pagaron por eso, porque cumplir un deber tan sencillo y tan poco molesto no merece paga singular. Pero pasaron días y meses. Ya no se acordaba del hecho cuando se le aparecía de nuevo el alguacil con una cédula de citación en la mano. Era nada menos de la Sala correspondiente de la Audiencia de la capital. Juicio por jurados. «Se le cita llama y emplaza para que comparezca en calidad de testigo, el día tantos, etc... apareciéndole que, en el caso de no hacerlo, incurrirá en las responsabilidades señaladas en los artículos... Al margen los artículos calendados.

El pobre hombre quedó atontado. ¿A la ciudad yo? ¿Cómo ir? El alguacil le dijo que allí le abonarían los gastos de viaje, ida y vuelta, con mas el importe de los jornales perdidos. «Menos mal; siendo así bien puede uno servir a la justicia». Para servirle, en parte, y en parte por el natural temor de incurrir en sus iras, nuestro hombre apuró los medios que le sugirió su ingenio para reunir la suma necesaria para llegar el día fijado a la capital. Y aunque en la Audiencia hubo de esperar, sentado, al lado de su hija, como al fin y a cabo no tenía nada que hacer, no le molestó esto mucho. Y todo fué como una seda; hasta parece que absolvieron al acusado.

Leída la sentencia todo el mundo se levantó. Eran las dos casi de la tarde. Todo el mundo se levantó de prisa, y lo comprendieron padre é hija, pues ellos también tenían hambre. Pero no dinero. Les habían prestado sólo el indispensable para el viaje.

«¿Quien nos pagará?», le dijo la hija al padre.

«Eso vamos a ver.» Y el hombre se informó. Le dieron un papel que firmó el mismísimo presidente de Sala. «Vaya usted con este papel a la secretaría; por allí, aquella puerta.» Y allí fué. En secretaría miraron el papel. «Muy bien, está bien; pero no hay dinero; el dinero para estas atenciones se ha acabado. Vuelva usted.» «¿Cuándo?» «¿Cuándo lo haya!»

El pobre hombre salió furioso, al tiempo que acertaban a pasar los magistrados de la Sala. Y dícese un testigo presencial que la escena fué deplorable. Aquel hombre, parados los estribos, a la justicia increpaba: «¿Ladrona... no me da lo que me debe... Esta es mi hija y los dos desde ayer no hemos comido un bocadito... ¿Debemos volvernos a pedir? ¡Ladrona...! He de ver como asesinan a diez hombres y no digo una palabra... ¡Por Dios lo juro!»

Y los señores magistrados se escurrieron avergonzados, con rubor en las mejillas, ciertamente, por sentirse responsables de nada, pues de nada lo eran, sino por la justicia misma que ellos representaban.

Triste escándalo, que ocurrió hace pocos días en el palacio de la Justicia grande. Tanto más lamentable cuanto el hecho, si no escándalo se repite muy a menudo. Preguntada a los señores jurados que no se resignan a no cobrar, preguntados lo que cuesta arrancarle a la justicia los cuartos que cobra y que, si puede, no paga.

Ferrocarril Secundario

TRENES RESTABLECIDOS

Anteayer publicábamos un artículo razonadamente escrito por nuestro distinguido colaborador don Rodrigo Peñánz, el cual llamaba la atención acerca de los perjuicios que se causaban a los pueblos de la línea que recorren el ferrocarril secundario de Castilla, supresión acordada de los trenes 3 y 4 que eran precisamente los que mejor más cómodo servicio prestaban a los pueblos de Campos.

Las gestiones realizadas por los alcaldes de los pueblos, cerca del gobernador civil, del alcalde de la capital y del presidente de la Cámara de Comercio y director de la Sociedad Económica de Amigos del País y las que independientemente realizara el digno jefe de la explotación, Mr. Simón, cerca del ministro de Fomento y el director general de Comunicaciones han dado el resultado que en justicia era de esperar y desde 1.º de Diciembre serán suprimidos los correos números 1 y 3, y en su lugar circularán desde dicha fecha los mixtos creacionales 2 y 4, que tienen su llegada a Palencia a las 8:20 y la salida a las 16.

Felicitemos a los pueblos de la línea que ven satisfechas sus aspiraciones con el restablecimiento de aquellos trenes, que les permiten realizar sus viajes con gran comodidad, pudiendo despachar los asuntos que les preocupan a Palencia y pernóctar en sus casas.

INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

La construcción de locomotoras

Hablábamos el otro día del intento de construir en España máquinas con destino a los trenes. Una persona competente ha dicho respecto a esto: «Por mi profesión sé que, desde hace mucho tiempo, La Maquinista terrestre y Marítima, de Barcelona, viene dedicándose a la construcción de locomotoras, habiéndose construido para Madrid, Zaragoza y Alicante 15 de un mismo tipo, y un número importante para diversos ferrocarriles y particulares; pero debido a las eternas dificultades de la Administración pública, no ha sido posible intensificar esta clase de construcción. «Las enseñanzas de la guerra han demostrado que es una especialidad a la que dedicar preferencia, y de aquí ha nacido la idea de ampliar aquellos talleres hasta el límite que las necesidades de las principales líneas requieren, para lo cual adoptarán una buena parte del capital social, que está fijado en 20 millones de pesetas. «El 29 de este mes, según mis noticias, debe celebrarse la junta general para tomar el acuerdo definitivo, y si, como se espera, es favorable, veremos ya el año próximo correr por nuestras líneas las modernas locomotoras, que honrarán a España.»

SUCESOS

Un incendio

Dicen de Camporredondo que a la una de la madrugada del día 20 del actual se declaró un violento incendio en la casa del alcalde del próximo pueblo de Alba de los Cardaños, don Manuel Redondo Cuesta. Rápidamente se trasladaron al lugar del incendio la guardia civil del puesto de Camporredondo, las autoridades y vecindario, y no obstante los activos trabajos de éste, no pudo evitarse que las llamas destruyeran por completo el edificio. Se han conseguido salvar los ganados que se hallaban en las cuadras de la casa, los muebles y el trigo almacenado. Las pérdidas se calculan en unas 10000 pesetas. Afortunadamente en el incendio no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. De las gestiones practicadas se deduce que el fuego ha sido casual, habiendo comenzado en una de las cuadras de la casa, en la que había gran cantidad de leña, yerba seca y combustible.

NOTICIAS

Para colmo de nuestros males, continúa sin llover. Y de seguir así los daños serán incalculables y el problema de las subsistencias alcanzará el máximo de gravedad. Esta falta de lluvias tiene consternados a todos los agricultores. De no llover, la cosecha de cereales se perderá sino en absoluto, en su mayoría. La perspectiva, si no llueve, no puede ser peor.

Llamados a filas para el 1.º de Diciembre próximo los reclutas del cupo de instrucción correspondiente al reemplazo de 1916, de orden del Excelentísimo señor capitán general y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la vigente Ley de Reclutamiento se recuerda a las entidades y corporaciones que en dicho artículo se expresan, la obligación de reservar los destinos que actualmente desempeñan los mencionados reclutas. Palencia, 23 Noviembre 1917.—El Coronel Gobernador Militar, José Mera.

Recaudado por consumos: El día 22 de Nobre. de 1916.. 995'57 El día 22 de Nobre. de 1917.. 1130'12 Diferencia en más.. 134'55

El alcalde de Villoldo comunica que ha desaparecido de la casa de don Mariano García, vecino de Becerril, donde se hallaba en calidad de sirviente, el joven natural de Villoldo Atalano Rapizo González, ignorándose su paradero.

Hoy ha pasado al juzgado municipal un asunto referente a un escándalo promovido anoche en la calle de la Plata por dos vecinos de esta ciudad. En el asunto intervino el sereno Gregorio Hernández, que fué quien detuvo y condujo a la Inspección de vigilancia a los alborotadores.

Acometido de rápida enfermedad falleció esta mañana el que era regente de la imprenta de la Diputación provincial don Julian Antolín Serrano, cuyo entierro ha tenido lugar esta tarde después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de Santa Marina. A su afligida viuda, hijos y demás familia, les acompañamos en el dolor que les causa tan triste como irreparable desgracia.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes: Don Santos Revuelta, 47'26 pesetas, y don Francisco P. Nanclares, 33'490'60.

Por disparar con arma de fuego a uno de los balcones de la casa del vecino de Santibáñez, Mariano Peral Gutiérrez, la guardia civil de Respenda de la Peña ha detenido y puesto a disposición del juez municipal al minero Marcos Cascallana Pérez.

En la Sala de Socorro fué ayer tarde curado el niño de 5 años Julio Arimengo Muñoz, quien presentaba varias heridas leves en la cara que le produjo un ciclista al atropellarle en la calle de Santa Marina.

DEFUNCIONES.—Julian Antolín Serrano, casado, de 58 años, Cubo, 2. NACIMIENTOS.—Victoria Díaz Manrique, hija de Faustino y Encarnación, A. General Amor, 17. MATRIMONIOS.—Félix Villamueva, de Becerril, de 26, con Elena Rodríguez, de Palencia, de 24.

Recibos de Lotería

En la imprenta de este periódico se venden cuadernos talonarios para los que dan participaciones para el sorteo de la de Navidad.

MERCADOS

PALENCIA, 23.—Hoy luce el sol a ratos, sintiéndose frío. Continúa el tiempo, sin llover, en perjuicio de los sembrados. Los precios de los cereales como los anteriores días el trigo a 71 reales la fanega de 92 libras; el centeno a 57, cebada a 51 y avena a 32.

VALLADOLID, 23.—Mercado del Canal.—Hoy entraron en este mercado del detall unas 500 fanegas de trigo que se pagaron alrededor de 75 reales las 94 libras con las naturales diferencias en mas o en menos según las clases—pesetas 43'64 los 100 kilos. Siguen los precios firmes.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 350 fanegas pagándose las clases buenas a 75'50 y 75'75 reales las 94 libras—pesetas 43'64 y 43'79 los 100 kilos. Los trigos superiores y selectos se pagaron a 76 reales las 94 libras—pesetas 43'92 los 100 kilos.

Algunas cantidades de clases corrientes se vendieron alrededor de 75 reales las 94 libras—pesetas 43'36 los 100 kilos. Continúa la firmeza en los precios.

MEDINA, 22.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 450 fanegas, que se pagaron de 73 a 74 reales las 94 libras—pesetas 42'20 y 42'78 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 50 a 51 reales fanega, algarrobas a 58, centeno de 56 a 57, y avena a 38.

Harina extra se vende a 55'50 pesetas los 100 kilos, primera a 54'50, de todo pan a 53 y bajas a 52.

Tendencia sostenida y tiempo bueno. PENAFIEL, 22.—Hoy se vendieron en este mercado unas 1000 fanegas de trigo que se pagaron a 72 reales las 94 libras—pesetas 41'63 los 100 kilos.

El centeno se pagó a 58 reales fanega, cebada a 51, avena a 32 y yerros a 58. Tendencia sostenida y tiempo bueno.

ARREVALO 22.—En el mercado de ayer se vendieron unas 120 fanegas de trigo a 73 reales las 94 libras.—pesetas 42'80 los 100 kilos.

El centeno a 54'50 reales, cebada a 51 y algarrobas a 60.

Se vende la harina extra superior a 51 pesetas los 100 kilos, primera buena a 50 y segunda ó de todo pan a 49. Tercerillas a 17 reales arroba, cuartas a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo de hielos. RIOSECO, 22.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 1.300 fanegas que se pagaron a 72'50 reales las 94 libras—pesetas 41'92 los 100 kilos.

En partidas se nota alguna flojedad. El centeno se cotiza a 56 reales, cebada a 54, avena a 38, yerros a 59, muelas a 59 y lentejas a 80.

Harinas superiores a 24'50 reales arroba, buenas a 24 y corrientes a 23'50. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13'50.

Tendencia indecisa y tiempo de hielos. El estado de los campos es mediano, debido a la pertinaz sequía.

BARCELONA 22.—Con alguna mayor animación, la sesión de hoy se ha caracterizado por la firmeza en los precios, quedando desvanecidas las indecisiones de los días anteriores, sosteniendo los tenedores los precios con gran energía confiando en que la influencia de la adquisición de los trigos extranjeros tardará todavía en dejarse sentir.

Se vendió trigo de Arévalo y Hueste selecto a 76; Salamanca bueno y Chilarón a 75; Castuera blanquillo a 74'50 y Sigüenza a 75'50.

Por ferrocarril llegaron 67 vagones de trigo, 5 de harina, 1 de arvejonas, 1 de avena y 1 de habas.

Boletín Religioso

Sábado.— Santos Juan de la Cruz, Crisógono y Flora.

Conferencias Telefónicas

Madrid 23

“La Gaceta”

En la de hoy se dispone que los alumnos que les falte una o tres asignaturas para terminar el grado, pueden matricularse y pedir examen en la primera quincena de Enero.

Los exministros liberales

Se conceden gran importancia a las conferencias que el presidente del Congreso, señor Villanueva, continúa celebrando con los exministros liberales.

Ayer tarde conferenció con los señores Sagasta y Borbolls, mostrándose los tres reservadísimo de lo tratado, creyéndose que estas conferencias se relacionan con los rumores que circulan sobre la reunión que se dice celebrarán los exministros demócratas para residenciar al señor García Prieto.

También se supone que están relacionadas con la actitud del conde de Romanones quien ahora pide la apertura de las cortes para resolver inmediatamente los problemas que son necesarios para la vida nacional.

Mitín tumultuoso

Con objeto de hacer propaganda para pedir una amnistía, a las nueve se había señalado la hora para dar comienzo el mitin en la casa del pueblo, debiendo hablar el diputado por Tortosa Marcelino Domingo.

Como este se retrasara intentó hablar el señor Barriobero sin poderlo conseguir por los tumultos que se originaron por la aglomeración de gente.

A las nueve y media llegó Marcelino Domingo hablando muy poco, porque las personas que se hallaban fuera del local querían entrar y las que estaban dentro protestaban de lo incómodos que se encontraban, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

La presidencia, a propuesta de Domingo, aplazó el mitin.

Al salir Marcelino Domingo de la Casa del Pueblo, un grupo le acompa-

ñó hasta el teatro de Price, donde entró el diputado republicano.

La policía tuvo que dar una carga para disolver el grupo de republicanos, siendo apedreada por los que componían dicho grupo.

En la Puerta del Sol se repitieron los sucesos, produciéndose nuevos incidentes, sustos y carreras.

En Gobernación

El subsecretario señor Picó nos recibió esta madrugada manifestándonos que los gobernadores de varias provincias le participan que se les ha pedido autorización para celebrar mítines y manifestaciones el domingo próximo.

Las subsistencias

El Comisario general de Abastecimientos ha enviado al ministro de Gobernación, señor Bahamonde, una propuesta para la reforma de la Real orden de Mayo último relativa al tránsito de trigos, harinas y otras sustancias alimenticias.

También el señor Francos Rodríguez ha dado una nota detallando la labor que prepara, respecto al pan, harinas y adquisición de trigo del Uruguay.

Los empleados de correos

Una numerosa comisión de funcionarios de correos, presidida por su director general, ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, para testimoniarle su gratitud por la real orden disponiendo que se cubran 444 plazas.

Estudiando créditos

Mañana se reunirá el pleno del Consejo de Estado para estudiar varios créditos, entre ellos uno de 6.475.000 pesetas para atender a los gastos que origina la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al cupo de 1916.

Los exgobernadores civiles

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que respecto al sueldo que anoche publicaba «La Época» sobre la situación de los exgobernadores civiles, podía de-

cirles que tal situación se resolverá inmediatamente aunque no se nombren sucesores.

En cuanto a los gastos afirmó que no han aumentado como se aseguraba y en cambio los presidentes de las Audiencias solo perciben lo que importan los gastos de representación.

La Prensa

«El Imparcial» publica un artículo del exministro liberal señor Gaset, en el que manifiesta que se desliga por completo de la política, y de esta manera no tendrá ninguna responsabilidad.

«El País» publica un escrito, en el que hace ver al Gobierno el peligro que corre fuera de las Cortes.

El proceso de Don Nilo

Ultimado ya el sumario que se sigue por la causa de don Nilo, ha sido pasado a la Audiencia.

El habla catalana

El presidente de la escuela catalana ha enviado una comunicación al ministro de Instrucción Pública, señor Rodés, insistiendo que curse una circular permitiendo el uso del habla catalana en todos los centros docentes de la región.

Prieto acatarrado

El jefe del gobierno no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia por haberse visto obligado a guardar cama, por hallarse acatarrado.

Esta tarde acudirá a Palacio a despachar con el Rey.

De Palacio

Se encuentra ligeramente indispueta S. M. la reina doña Victoria Eugenia.

—Esta tarde despacharán con don Alfonso los ministros de Instrucción Pública y Hacienda.

En Carabanchel

Esta mañana estuvo en Carabanchel don Alfonso, quien acudió a presenciar las prácticas de tiro de ametralladoras allí verificadas.

Le acompañó el ministro de la Guerra señor La Cierva.

A la Granja

La familia real se trasladará el lunes próximo a la Granja, donde permanecerá unos días.

La protección a las industrias

El ministro de Hacienda señor Ventosa someterá en breve a la firma del monarca el decreto estableciendo el Reglamento de la ley de protección a las industrias.

Reparto de fondos

El señor Bahamonde nos ha dicho que próximamente se repartirá la cantidad recaudada en la presidencia y Ministerio de la Gobernación con motivo de los sucesos de agosto.

El reparto se hará en la forma determinada por los donantes.

La huelga de Puertollano

Se reciben noticias en el ministerio de la Gobernación dando cuenta de seguir en huelga los obreros de las minas de Puertollano.

No se ha registrado ningún incidente.

Alcalde multado

A consecuencia de haberse negado los vecinos de Guadix a dar alojamiento a las tropas allí llegadas con motivo de la campaña logística ha sido multado el alcalde de aquella villa.

De Fomento

El señor Alcalá Zamora, nos ha dicho a los periodistas que ha conferenciado con algunos obreros de Puertollano, creyendo que pronto se solucionará el conflicto.

Nos dijo también el ministro que sigue ocupándose de las subsistencias y transportes y de la escasez del carbón.

STOMACAL DIARRREAS. Con el Elixir Saliz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

Doctor NAVARRO. Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEBOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Hortelano. Se necesita para estar al frente de una huerta, casado, sin hijos, de 30 a 50 años, entendido y con buenas referencias, sino inútil pretender. Luis A. Polanco informará.

SARNA (Roña). Antisármico Martí, único que cura sin baño la sarna. 3 pesetas frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspuz é hijo.—Droguerías.

### ¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zara».  
 Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.  
 Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro giro postal, a Gutiérrez y Alonso: Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

### Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

### HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazoneros, 1 y 3

### PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

### CERDOS

Se venden dos cebones, de peso 12 a 13 arrobas.  
 Dirigirse a Luciano Payo, Revilla de Campos.

### Almacén

Se arrienda uno bastante espacioso, con bodega, en la calle de Berruguete n.º 1 y 3.  
 En la misma casa informará don Leopoldo Ojeda.

### Oficiales de zapatería

Se necesitan en Villarramiel para la confección de calzado fuerte.  
 Dirigirse a Columbiano Guerra, en dicho pueblo.

### SE VENDEN

dos zafraes nuevas para aceite, de cabida aproximada cada una 100 arrobas. Informarán en la fábrica de yeso de Román Larrén, Casado del Alisal.

### SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos en muy buen estado y un juego de guardaniones nuevo de tronco, color ayellana y hebilla niquelada.  
 En esta administración informarán.

### Cerdos

Se venden treinta al destete y mayores.  
 Mayor Antigua, 54, Bahamonde.

### Se arrienda

el molino de «Salceda», en Carrión de los Condes, con tres pares de piedra, limpia y cernido. Existen cuadras y habitaciones para los arrendatarios.

Para más detalles, dirigirse al Administrador don Francisco Aguado, en San Cebrían de Campos (Palencia).

### AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DERIVADO POR

### FRANCO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Valladolid

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, derecha

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

## PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISTA  
 ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

## VISITA en Bilbao los GRANDES ALMACENES

### A MANN

Montados al estilo de los grandes Bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS :::

## VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y Montevideo el 8.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 31 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz; Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Ladrón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordos para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

### Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Fátima, Casablanca, Maragán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
 Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indistintamente en el 6 de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de Lejante ofrece muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## ¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

## ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

::: con completos talleres de :::

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

## INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	1'52	2'00	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
		Madrid	Palencia	10'11		
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
		Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
		Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	20'32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

### LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
		Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	